

PRESIDENCIA
DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS 18 JUNIO 2013

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:00 horas del día 18 de Junio del año dos mil trece, en el "Salón Heberto Castillo", situada en el recinto que ocupa la Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ubicada en la intersección de las calles Donceles y Allende, colonia Centro Histórico, en el día y hora señalados para llevar a cabo la 4ta. Reunión de Trabajo de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se reunieron los miembros de esta Comisión a efecto de llevar a cabo la sesión de referencia.

1.- PRESENTACIÓN Y BIENVENIDA DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RUBÉN ESCAMILLA SALINAS.- Buenas tardes a todas y a todos.

Vamos a dar inicio a esta sesión.
Vamos a pedirle al diputado Orlando Anaya González si nos hace favor de fungir como Secretario en esta Comisión.
Procedemos con el pase de lista.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO ORLANDO ANAYA GONZÁLEZ.- Diputado Presidente, le informo que tenemos la asistencia registrada de 4 diputados. Por lo que tenemos el quórum legal para sesionar.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien.

Procedemos a la lectura y aprobación del orden del día.

PRESIDENCIA

DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS 18 JUNIO 2013

2- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Inicio de la 4ª reunión de trabajo de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Informe de la gira a las 16 Jefaturas Delegacionales, con los Directores Generales de Jurídico y de Gobierno.
- 5.- Propuesta de Proyectos de Dictámenes de los Puntos de Acuerdo Turnados a la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.
- 6.- Avances del Dictamen a la Propuesta con Punto de Acuerdo para promover el Derecho a la Alimentación en el Marco Jurídico y Normativo del Distrito Federal, así como las Políticas y Programas del Distrito Federal a través de acciones Legislativas, Sociales, Económicas y Culturales.
- 7.- Lectura a la Correspondencia recibida en la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Cierre de la Sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Ponemos a consideración de los integrantes de esta Comisión el orden del día. Quienes estén de acuerdo con el mismo, o más bien preguntaríamos si hay algún otro punto del orden del día para incluirse; y si no es así, sometemos a su consideración el orden del día y los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano, por favor.

Lo aprobamos por unanimidad.

En ese sentido, solicitamos al diputado si procedemos al desahogo del punto 3 del orden del día.

PRESIDENCIA

DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS 18 JUNIO 2013

3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE REUNIÓN ANTERIOR

EL C. SECRETARIO.- Se pregunta a los integrantes de la Comisión si es por aprobarse el acta de la sesión anterior. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por la negativa.

Se aprueba por unanimidad, diputado Presidente.

LA C. SECRETARIA.- Los diputados que estén a favor de omitir la lectura del acta, sírvanse levantar la mano.

Los diputados que estén a favor de dar lectura al acta, sírvanse levantar la mano.

Diputado Presidente, el resultado de la consulta es: 4 votos a favor de omitir la lectura del acta y 0 votos a favor de la lectura.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien.

Entonces se pone a su consideración el acta y si no hay observaciones a la misma, en virtud de que se les hizo llegar la carpeta en días anteriores, les solicitamos la aprobación de la misma para proceder a la firma de ella. Quienes estén de acuerdo en proceder a la firma, sírvanse levantar la mano.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

4.- Informe de la gira a las 16 Jefaturas Delegacionales, con los Directores Generales de Jurídico y de Gobierno.

EL C. PRESIDENTE.- Procedemos al desahogo del punto 4 del orden del día.

En la carpeta está integrado un informe de la gira por las 16 Jefaturas Delegacionales con los Directores Generales Jurídicos y de Gobierno.

Comentándole a los integrantes de esta Comisión que sólo hace falta reunirnos con la Delegación Coyoacán para que con esto podamos tener culminado el recorrido por las 16 Jefaturas Delegacionales y con esto tendríamos prácticamente ya el documento que nos serviría para poder tener un diagnóstico de cómo se encuentran los mercados de la Ciudad de México.

PRESIDENCIA

DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS 18 JUNIO 2013

Quiero comentarles que en el caso de esta gira que hemos estado realizando por las diferentes Jefaturas Delegacionales hemos encontrado que no tienen, casi todos los mercados no tienen su Programa Interno de Protección Civil. De los 320 y tantos mercados que hay en la ciudad sólo 20 cuentan con su Programa Interno.

El día miércoles vamos a subir un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Desarrollo Económico, a la Secretaría de Gobierno y a la Secretaría de Protección Civil para que puedan presentarnos un cronograma para la elaboración del Programa Interno de Protección Civil.

En ese sentido, ponemos a su disposición el informe de esta gira que se ha realizado y preguntaríamos si hay algún comentario al respecto; si no, para proceder con el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Se pregunta a las y los diputados si tienen algún comentario con el punto del orden del día en comento. No.

5 Y 6.- PROPUESTA DE PROYECTOS DE DICTÁMENES DE LOS PUNTOS DE ACUERDO TURNADOS A LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS. AVANCES DEL DICTAMÉN A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO PARA PROMOVER EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN EN EL MARCO JURIDICO Y NORMATIVO DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS DEL DISTRITO FEDERAL A TRAVÉS DE ACCIONES...

EL C. PRESIDENTE.- Procedemos al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Le pedimos al Secretario Técnico nos pueda informar sobre las propuestas de proyectos de dictámenes de los puntos de acuerdo turnados a esta Comisión de Abasto.

EL C. SECRETARIO TÉCNICO.- Buenas tardes.

Para informarle a las señoras y señores diputados. Les estamos anexando ahí en la carpeta una tabla donde traemos el control de turnos de los proyectos de dictamen que estamos trabajando.

PRESIDENCIA

DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS 18 JUNIO 2013

Traemos un turno que es un punto de acuerdo que subió la diputada Miriam Saldaña que tiene que ver con la parte de protección civil y que aquí es en Comisiones Unidas que tenemos que dictaminar. Sin embargo, la Comisión de Protección Civil por la carga que trae de trabajo solicitó una prórroga de 60 días.

Esta prórroga termina en el mes de julio y nosotros como Comisión de Abasto hemos venido trabajando con sus asesores de tal forma que ya hemos enviado un proyecto de dictamen a la Comisión de Protección Civil y ellos ya lo están evaluando con la intención de que en la siguiente semana podamos reunirnos las dos Secretarías Técnicas para unificar el criterio en cuanto al dictamen.

En cuanto a otros de los puntos de acuerdo que tenemos en proceso de dictaminación está el de la diputada María de los Ángeles Moreno que tiene que ver con inscribir en el Parlamento el derecho a la alimentación.

Ahí lo que se está solicitando y es el documento que también está anexo en su carpeta, es un cambio de turno, le estamos solicitando a la Mesa Directiva que nos pueda permitir que podamos unificar el proyecto de dictamen por el derecho a la alimentación del punto de acuerdo que subió el diputado Rubén Escamilla, porque es un mismo tema, tiene que ver con el derecho a la alimentación. La idea es que podamos dictaminarlo junto con la Comisión de Derechos Humanos porque lo habían turnado a la Comisión del diputado Moguel.

Entonces, estamos esperando que la Comisión de Gobierno, junto con la Mesa Directiva, nos aprueben el cambio de turno y podamos concluir esta parte de la dictaminación de estos dos puntos de acuerdo.

En los días pasados nos llegó una propuesta, una iniciativa con proyecto de decreto de la diputada Polimnia Romana Sierra, que tiene que ver con modificar el artículo 6° de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutrición para el Distrito Federal.

Para este punto estamos convocando a una reunión de asesores para el día lunes 24 a las doce del día ahí en la Comisión de Abasto para revisar ya la parte de la dictaminación y que podamos estar presentando un proyecto de dictamen en los próximos días.

Es cuanto, diputado.

PRESIDENCIA

DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS 18 JUNIO 2013

7.- LECTURA A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA COMISION DE ABASTO Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS.

EL C. PRESIDENTE.- Se pregunta a los integrantes de la Comisión si hay algún comentario con respecto a este punto del orden del día.

No hay comentarios. Pasaríamos entonces al siguiente punto del orden del día, que es la correspondencia, un cuadro con la correspondencia que ha llegado en los últimos días a la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, en la carpeta viene el cuadro, así como los escritos y oficios que se han recibido en esta Comisión, y la mayoría son para conocimiento, hay una que es una invitación y algún otro que ya se entregó la respuesta correspondiente.

Entonces, también preguntaríamos a los integrantes de la Comisión si hay algún comentario con respecto a la correspondencia que ha llegado a la Comisión, si no para desahogar el punto.

8.- ASUNTOS GENERALES

No hay comentarios. Procedemos al desahogo del punto 8 del orden del día que son asuntos generales, y en el mismo vienen una serie de puntos de acuerdo que han sido turnados a esta Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos para que tengan ustedes la información con respecto a todo esto.

Preguntaríamos a los integrantes de la Comisión si hay algún punto que quieran proponer en asuntos generales.


9.- CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos a las 13:45 horas del día de su inicio, y estamos pendientes para la convocatoria a la siguiente sesión.

Buenas tardes a todas y a todos. Muchas gracias por su asistencia.

PRESIDENCIA
DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN
DE ALIMENTOS 18 JUNIO 2013



Dip. María Alejandra Barrios Richard
Integrante




Dip. Orlando Anaya González
Integrante

Dip. Polimnia Romana Sierra Bárcena
Integrante



Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Integrante



Dip. Rosalío Alfredo Pineda Silva
Integrante